



PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A SUPERIOR INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El tribunal calificador de estas pruebas selectivas, reunido en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2020, ha acordado, entre otros asuntos, lo siguiente:

Publicar la lista de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición de estas pruebas selectivas, concediendo a los aspirantes un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión de los exámenes, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

El Secretario del Tribunal Calificador
Jesús Grao del Pueyo



Información de Firmantes del Documento

